



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPañÍA DE LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1: OPERACIONES

La compañía fue constituida mediante escritura pública el 09 de diciembre de 1986 en la Notaría Sexta del cantón Cuenca. Inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 114 el 26 de Junio de 1997. Mediante escritura Pública suscrita el 5 de octubre de 1993 en la Notaría Segunda del cantón Cuenca se transforma de compañía limitada a Sociedad Anónima. Su objeto social es: la producción y comercialización de textiles laminados, aglomerados de espumas, esponjas y colchones mediante importaciones y exportaciones así como la realización de todo acto contrato que haga relación con el objeto social y permitido por las leyes del país.

NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de conformidad con la resolución N° SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial N° 94 del 23 de Diciembre del 2009.

Los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera de Compañía de Laminados y Textiles Lamitex S.A al 31 de diciembre 2019. El resultado de las operaciones y los flujos de efectivo por este año, de conformidad con las Normas financieras, están aplicadas sobre bases consistentes con el periodo anterior.

2.2 BASES DE PREPARACION

Para cumplir con la resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre 2008, de diciembre de 2008, la compañía realizó la transición de sus estados financieros de normas ecuatorianas

de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que corresponden desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero 2011 los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 son los quintos que la compañía preparo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros de Compañía de Laminados y Textiles Lamitex, comprende el estado de situación Financiera. Los estados de resultados integrales el de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

2.3 MONEDA NACIONAL Y PRESENTACION

Los estados financieros están expresados en la moneda de circulación en la que la entidad opera representada en dólares (USD)\$. El dólar es la unidad monetaria de la Republica del Ecuador. La republica del ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

2.4 SEGMENTOS OPERACIONALES

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por parte de la administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño la Compañía de Laminados y Textiles Lamitex.

3 POLITICAS CONTABLES Y NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta partida se compone de aquellos activos financieros líquidos como efectivo en Caja, los saldos de bancos y depósitos de corto plazo que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses los valores de los saldos inicial y final que figuran en el estado de flujo de efectivo son como sigue:

3.2 ACTIVOS FINANCIEROS

Los documentos y cuentas por cobrar a clientes corresponden en su totalidad a deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos por los segmentos operacionales que tienen la empresa. Se contabiliza inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los valores que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar los valores de incobrabilidad se registran por lo general de forma directa en el estado de resultados de la compañía por lo que no existe provisión de incobrables.

Las otras cuentas por cobrar agrupan a varias agrupaciones a varias partidas, como las deudas de ejecutivos y empleados, anticipos gastos de viaje y cuentas por cobrar diferentes a los bienes vendidos por la empresa

ACTIVOS FINANCIEROS

	2018	2019
Cientes Relacionados	6.017.281,46	4.681.077,82
Cientes no Relacionados		2.363.892,21
Cuentas por Cobrar empleados	95.193,55	86.519,35
Otras Cuentas por Cobrar	4.981,36	4.981,36
Cuentas por cobrar relacionadas largo plazo	8.771.130,17	8.771.130,17
	14.888.586,54	15.907.600,91
1% Provision Cuentas Incobrables	-911.840,27	-911.840,27
TOTAL	13.976.746,27	14.995.760,64

3.3 INVENTARIOS

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El costo de materias primas corresponde al costo de adquisición, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, el transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación, incluyendo impuestos no recuperables.

El inventario de materia prima, corresponde a alambre de acero, Varilla, espuma plumón, reatas de colores, telas, etiquetas plásticas natural entre otras para la producción de los diversos productos que la empresa ofrece.

No existe deterioro significativo, debido a que los productos terminados se comercializan entre las empresas relacionadas del grupo y venta directa al cliente bajo pedidos.

3.4 SEGUROS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Estos valores corresponden a los valores pagados por primas a seguros, anticipo a proveedores y otros pagos necesarios para el funcionamiento y prevención de los activos de la empresa.

3.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los diferentes elementos de propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo adicional directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

De igual manera se analiza los elementos significativos periódicamente, para establecer su valor realizable en el mercado y realizar los ajustes necesarios.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo con excepción de terrenos son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado en caso de haberla.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal según los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, y se comienza a depreciar desde el mes siguiente en que ha entrado a funcionamiento, según el siguiente detalle:

	VIDA UTIL EN AÑOS
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
Edificios	25-20
Muebles y Enseres	10
Maquinaria y Equipo	20-10
Equipo de Computación	3
Vehículos, Equipo de transporte y Equipo Caminero Móvil	5
Repuestos y Herramientas	10

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de productividad, capacidad o eficiencia o aumento de vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2018	2019
Muebles y Enseres	318.456,39	318.552,73
Equipo de Oficina	4.320,00	4.320,00
Vehículos	96.483,74	119.666,44
Edificios	5.306.974,96	5.306.974,96
Equipo Electrónico	86.726,28	87.840,26
Maquinaria y Equipos	4.963.371,58	4.949.252,94
Herramienta y Equipo Menor	0,00	956,02
Terrenos	1.621.590,75	1.621.590,75
SUBTOTAL	12.397.923,70	12.409.154,10
Menos depreciación de activos	4.085.836,39	4.852.063,65
TOTAL	8.312.087,31	7.557.090,45

3.6 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2019 la empresa no cuenta con Propiedades de inversión.

3.7 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Corresponden a cuentas por pagar propias del giro del negocio, exclusivamente con proveedores de bienes y servicios, las mismas que son registrados a sus correspondientes valores nominales o de factura, siendo este su valor razonable. Estos valores se desglosan por proveedores locales y proveedores del exterior de existir valores no pagados y reclamos por parte de los proveedores son dados de baja y registrados en el resultado del ejercicio como otros ingresos, en el que se realiza dicho análisis. El detalle de estas cuentas se presenta a continuación:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	2018	2019
Locales	11.108.198,99	6.649.886,83
Del Exterior	1.475.255,25	1.832.894,80
TOTAL	12.583.454,24	8.482.781,63

3.8 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO

Corresponden a cuentas por pagar a instituciones financiera necesarias para el giro del negocio, se compone tanto como obligaciones de corto plazo, como de la porción corriente de obligaciones de largo plazo, y son registradas a sus correspondientes valores nominales. Estos valores son únicamente con un banco nacional Banco de Guayaquil la cual empezamos a cancelar los intereses a partir de diciembre del 2017 terminando en julio 2024 con el pago total de la deuda contraída según tabla de amortización

3.9 PROVISIONES

Las provisiones se reconocen solo si son consecuencia de un evento pasado y como tal la empresa tiene una obligación implícita o legal de cancelar y que en el presente pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y si es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar dicha obligación. Estas provisiones son establecidas para cancelar intereses producto de obligaciones financieras y para cancelar gastos periódicos ocasionados por el giro propio del negocio, como son energía eléctrica agua luz pagos a empleados al IESS e impuestos entre otros, que generalmente las facturas son entregadas a la compañía posteriormente al ejercicio mensual o anual en que se registran. Al término económico anual si existiera provisiones en exceso son dados de baja contra resultados.

3.10 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Corresponde a las demás cuentas por pagar que tiene la empresa, aparte de los proveedores, y que son propias del giro del negocio relacionado exclusivamente con las obligaciones patronales y tributarias las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

El 15 participación a trabajadores es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos, gastos administrativos o gastos de venta, en función de la labor de la persona beneficiaria.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2018	2019
Por beneficios de ley a empleados	601.340,08	657.691,03
Participacion Empleados	639.805,91	662.981,06
IESS	68.553,50	66.239,26
Impuesto Renta Empresa	1.103.789,22	1.056.283,00
TOTAL	2.413.488,71	2.443.194,35

3.11 PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Con respecto a la jubilación patronal, esta se realiza estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

3.12 PATRIMONIO NETO

Con respecto al Capital Social la compañía durante los años 2016 y 2015 mantiene un capital suscrito de usd 500.000.00 acciones comunes, autorizadas y pagadas a valor nominal de \$1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACCIONISTAS	CAPITAL	N° PARTICIPACIONES	%
Corporacion GOEH C. A.	493.750,00	493.750,00	98,75%
Grupo Empresarial Ochoholding	6.250,00	6.250,00	1,25%
TOTALES	500.000,00	500.000,00	100%

Los accionistas decidieron no distribuir utilidades con el propósito de fortalecer la empresa del resultado del ejercicio económico 2019 es de \$ 2.738.779,68 el detalle de todas las cuentas patrimoniales correspondiente del ejercicio 2018 y 2019 son los que constan en el siguiente cuadro:

PATRIMONIO NETO	2018	2019
Capital Suscrito o Asignado	500.000,00	500.000,00
Capital Adicional	391.520,39	391.520,39
Reserva Legal	217.686,76	264.478,44
Otras Reservas	679.134,22	25.844.515,79
Utilidades de Ejercicios Anteriores	16.571.197,54	0,00
Ganancia Neta del Periodo	2.567.039,85	2.738.779,68
TOTALES	27.038.787,76	29.739.294,30

4 NOTAS OBSERVATIVAS

Según análisis realizado de Activos fijos se pudo percibir que en el 16 de diciembre del año 2016 se contabiliza erróneamente materia prima como activo fijo por un valor de \$26.839,53 y que a partir de enero del año 2017 se inicia la depreciación mensual por un valor de 223.66 hasta el treinta y uno de diciembre del año 2018, el valor de depreciación acumulada es de \$ 5.367,84 valores que fueron corregidos en el año 2019. Según acta realizada por la junta general el día 4 de enero del 2019 resuelve que se corrija dicho error afectando a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Adicional el día 1 de noviembre del año 2019 en atención al reclamo planteado por la resolución de la aplicación de diferencias DZ6-GTRRAIC19-00000003-M emitida en contra de LAMITEX por concepto de Impuesto a la Renta ejercicio fiscal 2015, notificada el 31 de octubre del 2019 nos comunican que el valor considerado como gasto no deducible es de \$50.005,67 valor que afecta directamente a la utilidad y crédito tributario renta de años

anteriores por \$ 11.001,25 valor que fue registrado, afectando así la Utilidad y Crédito Tributario de años anteriores.

Adicional se disminuyó el valor de 5.700,27 de utilidades de ejercicios anteriores y también el crédito tributario de años anteriores debido a que nos están observando al proceso renta del año 2016 el cual repercute directamente en dichas cuentas.

5 IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución a partir del año 2010 los dividendos distribuidos a favor de los accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una deducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan con fin de mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectuó el correspondiente aumento de capital mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el registro mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y utilidad gravable, es como demostremos:

6 NOTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

6.1 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en consideración el importante estimado por descuento comercial que la empresa

pueda entregar los ingresos provienen de las ventas de productos producidos como (colchones de varios modelos y tamaños, diversidad de telas diseñadas, esponjas varios diseños y medidas etc. etc.) En el siguiente cuadro muestran las ventas de los segmentos operacionales que mantienen la empresa

INGRESOS	2018	2019
Ventas netas locales con IVA	37.063.825,81	33.923.709,77
Exportaciones	212.263,73	128.539,10
Otras rentas	4.385.248,30	656.648,87
TOTALES	41.661.337,84	34.708.897,74

6.2 EGRESOS OPERACIONALES

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que conocen.

Los valores de los diferentes gastos de empresa en resumen correspondiente a los ejercicios económicos 2018 y 2019 son los que se presentan a continuación en el siguiente cuadro:

EGRESOS	2018	2019
Costos de Produccion	3.108.609,57	3.879.751,04
Costos de Ventas	21.426.218,56	27.672.573,11
Gastos Operacionales	5.587.253,46	5.693.280,66
Gastos no Operacionales	230.194,49	161.377,38
TOTALES	30.352.276,08	37.406.982,19

7 REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

Dividendos:

-La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;

-Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado,

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

Jubilación patronal y desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

-La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,

-Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral,

intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

Se elimina el cálculo del anticipo de impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50 % del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Impuesto al valor agregado

Se incluye como servicios gravados con el 12 % de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,

Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0 % del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:

- Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
- Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
- Papel periódico
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100 %) eléctricos.

Impuesto a la salida de divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

Contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos

ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.

- Su

INGRESOS DESDE	GRAVADO HASTA	TARIFA
1.000.000,00	5.000.000,00	0.10 %
5.000.000,00	10.000.000,00	0.15 %
10.000.000,00	En adelante	0.20 %

declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

8 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre 2019 han sido aprobados por Gerencia y a su vez el informe de Auditoria Externa ha sido culminado con fecha 11 de junio del 2020 y serán presentados a los accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

9 EVENTOS SUBSECUENTES

COVID-19

El brote de COVID-19 se ha propagado de forma muy rápida en 2020, con un número significativo de personas infectadas. Las medidas adoptadas por los gobiernos para contener el virus han afectado a la actividad económica, lo que a su vez tiene implicaciones en la información financiera.

Las medidas promulgadas para prevenir la transmisión del virus incluyen limitaciones al movimiento de personas, restricciones de vuelos y en otras formas de desplazamiento, cierre

temporal de negocios y centros educativos y cancelación de eventos. Estas medidas están teniendo un impacto inmediato en sectores como el turismo, el transporte, el comercio minorista y el entretenimiento. También comienza a afectar a las cadenas de suministro y producción de bienes en todo el mundo y el descenso en la actividad económica está reduciendo los niveles de demanda de muchos bienes y servicios. Las empresas de servicios financieros, como los bancos que otorgan préstamos a las entidades, las aseguradoras que brindan protección a personas y negocios, y los fondos u otros inversores que invierten en las entidades también pueden verse afectados.

Se debe considerar cuidadosamente los impactos del COVID-19 tanto en la preparación de los estados financieros anuales como en la información intermedia. El impacto podría ser significativo para muchas empresas. Las implicaciones para los estados financieros incluyen no solo la valoración de activos y pasivos, sino también la revelación sobre cómo se está salvaguardando la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha y los riesgos al respecto. Las implicaciones, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica, deben ser consideradas por todas las entidades, no solo aquellas en los territorios más impactados por la difusión del virus

Las medidas tomadas por la empresa LAMITEX, no tuvo afección a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, es decir no se realizó ningún ajuste contable ya que a la fecha que se generó la pandemia en nuestro país, la compañía tenía cerrado los balances del año 2019.



Contadora

CPA. JANNETH UDAY